

**1634** RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» n.º 208, de fecha 11 de septiembre de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Illescas (Toledo) para la provisión, entre otras, de las siguientes plazas vacantes:

*Plantilla personal funcionario*

Clasificación: Administración General. N.º de vacantes: 4. Denominación de las plazas: Auxiliar Administrativo. Forma de acceso: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Illescas, 14 de enero de 2004.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

**1635** RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Azpeitia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de Alcaldía, el Alcalde Presidente aprobó las Bases de la Convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de cuatro plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: Policía Local, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento de Azpeitia. De la misma forma procedió a la apertura de la Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de los puestos de referencia.

La convocatoria y las Bases de provisión han sido publicadas en el Boletín Oficial de Guipúzcoa número 9, de fecha 15 de enero de 2004.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria, serán publicados en el Boletín Oficial de Guipuzcoa.

Azpeitia, 16 de enero de 2004.—El Alcalde, Julián Eizmendi Zinkunegi.

**1636** RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2004, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), de corrección de errores en la de 29 de diciembre de 2003, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial del Estado núm. 14, de 16 de enero de 2004, aparece publicada la resolución de 29 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), referente a la convocatoria de una plaza de Cabo de la Policía Local (categoría Oficial, según dispone la disposición transitoria octava de la Ley 13/2001, de Coordinación de Policías Locales de Andalucía). Habiéndose detectado un error, se procede a su corrección. Así, donde dice: «... se publican las bases que han de regir la provisión de la citada plaza de Sargento, vacante en la plantilla de personal funcionario...», debe decir: «... se publican las bases que han de regir la provisión de una plaza de Cabo, vacante en la plantilla de personal funcionario...».

San Juan de Aznalfarache, 16 de enero de 2004.—El Alcalde-Presidente, Juan R. Troncoso Pardo.

**1637** RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Santa Comba (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 11, de fecha 15 de enero de 2004, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento, para cubrir una plaza de Conserje del centro de salud (personal laboral fijo), por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Comba, 16 de enero de 2004.—El Alcalde, José Toja Parajó.

**1638** RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2004, de la Diputación Provincial de Alicante, SUMA Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 13, de fecha 17 de enero de 2004, se publican las bases íntegras de la convocatoria de concurso-oposición libre, cuyas bases fueron aprobadas por el Consejo de Administración de este organismo, para cubrir, mediante contrato laboral de carácter indefinido, 13 plazas de Ayudantes Tributarios, distribuidas en dos grupos:

A) 10 plazas, cuyo puesto de trabajo tiene asignadas funciones destinadas para el área de trabajo de gestión y recaudación de tributos locales.

B) 3 plazas, cuyo puesto de trabajo tiene asignadas funciones destinadas para el área de trabajo de gestión catastral.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición serán dirigidas al señor Presidente de esta entidad, dentro del plazo de 20 días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria sólo se harán públicos a través del Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios de SUMA. Gestión Tributaria.

Alicante, 19 de enero de 2004.—El Director, José Fco. Trigueros Selles (Competencia Estatutos SUMA. art. 12.h, publicados B.O.P. Alicante 3-10-97).

**1639** RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 305, de 23 de diciembre de 2003, se publica el texto íntegro de las bases específicas reguladoras de la convocatoria para provisión, mediante concurso-oposición libre, de cinco plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Torrelodones.

El plazo de presentación de instancias para provisión de estos cinco puestos de trabajo de personal funcionario, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la corporación.

Torrelodones, 19 de enero de 2004.—El Alcalde, Carlos Galbeño González.